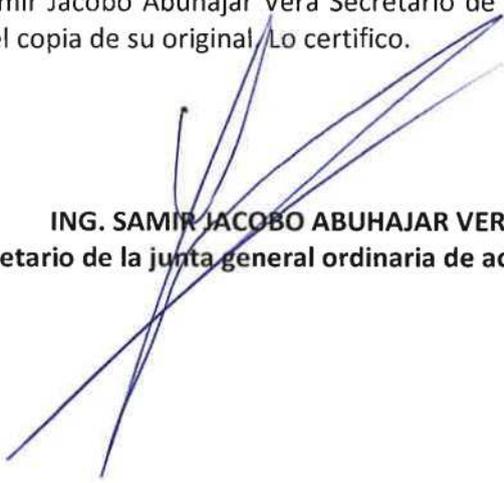


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA EQUIPOS PESADOS S. A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2016.- En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, a los 30 días del mes de marzo del 2016, siendo las diez horas de la mañana, en la oficina ubicada en el Kilometro dieciséis y medio de la Vía Daule, se encuentran presentes las siguientes personas: **11.-** El señor JACK MITRE ABUHAYAR HANZE quien es propietario de 84 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, cuyo valor nominal es de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, correspondientes al capital suscrito de la compañía EQUIPOS PESADOS S. A.; **2.-** El señor FARID MITRE ABUHAYAR HANZE quien es propietario de 85 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, cuyo valor nominal es de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, correspondientes al capital suscrito de la compañía EQUIPOS PESADOS S. A. **3.-** La señora TANIA PATRICIA ABUHAYAR HANZE quien es propietaria de 84 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, cuyo valor nominal es de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, correspondientes al capital suscrito de la compañía EQUIPOS PESADOS S. A.; **4.-** La señora ELIZABETH MARIA ABUHAYAR HANZE quien es propietaria de 506 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, cuyo valor nominal es de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, correspondientes al capital suscrito de la compañía EQUIPOS PESADOS S. A.; **5.-** La Señora ALICIA AMIRA HANZE ABIKARAM quien es propietaria de 253 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, cuyo valor nominal es de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, correspondientes al capital suscrito de la compañía EQUIPOS PESADOS S. A.; **6.-** La Señora JACQUELINE ABUHAYAR HANZE DE SWEET quien es propietaria de 998 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, cuyo valor nominal es de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, correspondientes al capital suscrito de la compañía EQUIPOS PESADOS S. A.; **7.-** La Señora BEATRIZ CECILIA PRADO GUTIERREZ quien es propietario de 506 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, cuyo valor nominal es de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, correspondientes al capital suscrito de la compañía EQUIPOS PESADOS S. A.; **8.-** El señor JAMIL JACOBO ABUHAJAR VERA quien es propietario de 742 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, cuyo valor nominal es de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, correspondientes al capital suscrito de la compañía EQUIPOS PESADOS S. A.; **9.-** El señor SAMIR JACOBO ABUHAJAR VERA quien es propietario de 742 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, cuyo valor nominal es de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, correspondientes al capital suscrito de la compañía EQUIPOS PESADOS S. A. Para el efecto, por disposición estatutaria, actúa como Presidente de esta junta general extraordinaria de accionistas el señor Jamil Jacobo Abuhajar Vera; y, como Secretario, también por disposición estatutaria, al señor Samir Jacobo Abuhajar Vera .El Presidente declara instalada la sesión y solicita que se cumpla por secretaria lo dispuesto en el art. 239 de la Ley de Compañías. A continuación se pone a consideración los puntos del orden del día que son: **PUNTO UNICO.- Aprobar los estados financieros al cierre del ejercicio económico 2015.** En virtud de lo expuesto por el Presidente, luego de deliberar por unos momentos, esta junta general ordinaria de accionistas de la compañía EQUIPOS PESADOS S. A. resuelve en forma unánime aprobar el orden del día propuesto por lo cual pasa a conocerlo y resolverlo a continuación. Respecto del **PUNTO UNICO** del orden del día, esto es, **“Aprobar los**

estados financieros al cierre del ejercicio económico 2015” el Secretario de la junta toma la palabra y expone a los presentes que se han revisado los estados financieros de EQUIPOS PESADOS S. A., Luego de deliberar por unos momentos, esta junta general extraordinaria de accionistas de la compañía EQUIPOS PESADOS S. A., por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, resuelve aprobar la moción propuesta. Habiéndose agotado el orden del día y no existiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión con los mismos asistentes, procediéndose a leerla en alta voz, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, firmando en consecuencia en unidad de acto, por lo cual la declara concluida siendo las once horas con cincuenta minutos del mismo día. F) Sr. Jack Abuhayar Hanze. F) Sr. Farid Abuhayar Hanze. F) Sra. Tania Abuhayar Hanze. F) Sra. Alicia Hanze Abikaram. F) **Sra.** Elizabeth Abuhayar Hanze. F) Sra. Jacqueline Abuhayar Hanze. F) Ing. Jamil Abuhajar Vera. F) Ing. Samir Abuhajar Vera. F) Ing. Beatriz Prado Gutierrez. F) EQUIPOS PESADOS S. A. F) Ing. Jamil Jacobo Abuhajar Vera Presidente de la junta general ordinaria de accionistas. Ing. Samir Jacobo Abuhajar Vera Secretario de la junta general ordinaria de accionistas. Es fiel copia de su original. Lo certifico.



ING. SAMIR JACOBO ABUHAJAR VERA
Secretario de la junta general ordinaria de accionistas.